

Al reanudar hace tres semanas en estas páginas, tan queridas para nosotros, de Carteles, la colaboración que semanalmente mantuvimos desde 1926 hasta 1931, hemos hecho ~~XXXXXXXXXXXX~~ in mente un recuento de nuevos temas a tratar, con actualidad y novedad suficientes para no caer en los viejos tópicos por nosotros analizados y criticados hace seis años en estos trabajos costumbristas.

Pero después de no corta meditación ~~XXXXXXX~~ debemos declarar que es muy poco, casi nada, lo que han variado las costumbres públicas y privadas en el mundo occidental y/esta Insula.

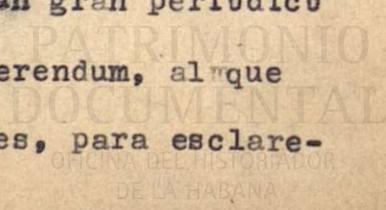
Ayer, como hoy, encontramos hombres providenciales, más numerosos y más providenciales, hoy que ayer; la guataquería, lejos de haber sido extirpada de los pueblos al influjo de la quiebra que/para la felicidad de estos, se ha extendido y arraigado, como mala yerba difícil de aniquilar o como mal epidémico que se transforma en endémico; la botellería continúa desempeñando el papel de sagrada institución, base y fundamento del Estado, al extremo que nuestro Tribunal Supremo de Justicia, aún calificándola de delito, no se ha atrevido a penarla; las bolas, los infundios y las mentiras, corren en avalanchas desaforadas, lo mismo en el Viejo Mundo, que en el Nuevo, y, desde luego, en esta, la tierra clásica de las bolas... Y así podríamos continuar, interminablemente, la lista de costumbres públicas de ayer, mantenidas y acrecentadas en los días presentes.

En lo que a las costumbres privadas se refiere, hallamos igual fenómeno de inalterabilidad en las mismas: la chismografía y el rescabuchen; el baile y el juego; la sabrosura y el figurao, hoy denominado lija; los chiquitos de sociedad y las pepillitas...

Indudablemente, todos estos tipos y costumbres, aunque se han mantenido inalterables, a través de los años, ofrecen hoy modalidades o tipicidades no registradas ayer y de las que trataremos en sucesivas Habladurías.

Pero, así como en los ^{tres} primeros artículos de esta etapa actual de nuestra colaboración en Carteles, abordamos un tema nuevo, es decir una vieja costumbre criolla, desaparecida por fuerza ^{oficial} ~~mayor~~ ~~oficial~~ durante largos años, y renovada ahora de manera esplendorosa - las comparsas populares del carnaval habanero - también aspirábamos a tratar en el presente trabajo de otro asunto nuevo o renovado; y, ¡quién lo diría!, el más novedoso de todos los temas costumbristas que nos ofrece la actualidad contemporánea, es... el matrimonio.

Y no porque la para muchos acucarachada institución experimente en nuestros días ^{cambio} ~~XXXXX~~ o reforma radicales, sino porque cuando casi esperábamos verla derrumbarse estrepitosamente a los golpes de los rudos ataques de que es objeto en todo el mundo, en Rusia, donde casi había sido eliminada por completo de la legislación y las costumbres, comienza a ~~XXXXXX~~ dársele beligerancia y hasta se encuentra en vías de conquistar renovado prestigio; y en Francia, donde ya se presagiaba la quiebra total, para fecha no remota del matrimonio y por ende, de la familia, un gran periódico parisiense Paris-Sois, acaba de celebrar un referendum, al que concurren cien mil personas, hombres y mujeres, para esclare-



cer las cualidades más deseables en la vida conyugal, tanto en el esposo, como en la esposa, edad apropiada para casarse, número de hijos, opinión sobre el matrimonio, etc. etc.; y estudiando los resultados de esa/~~interesantísima~~ encuesta, André Maurois el formidable autor de Disraeli y otras obras de justa celebridad mundial, ha llegado a la siguiente trascendental conclusión: "Esta basta encuesta entre las familias francesas deja impresión confortante y tranquilizadora; la institución del matrimonio no está, entre nosotros, en peligro de declararse en quiebra".

Si en Rusia y en Francia se registra respecto al matrimonio fenómeno tan inesperado como significativo, cada pueblo está obligado a estudiarlo a fin de descubrir si ese renacimiento ruso y francés de la institución matrimonial solo constituye casos típicos y aislados ^{en} cada uno de esos países o una corriente universal en todas las naciones occidentales.

Como costumbristas criollos nos hemos creído en el deber de investigar por nuestra cuenta si entre nosotros también existe ese resurgimiento del matrimonio. Y para esclarecerlo acudimos en primer lugar a las estadísticas a fin de hacer un estudio, por lo menos desde 1902, inicio de nuestra vida republicana, hasta la fecha, analizando las altas y bajas que año ~~XX~~ tras año ha tenido la institución, reveladoras esas estadísticas de la acogida o repulsa, de las simpatías o antipatías que ~~XX~~ la misma tiene para nuestro pueblo, principalmente desde que fué establecido el divorcio entre nosotros.

Pero cuando nos disponíamos a iniciar ese estudio, nos encontramos con que nuestras estadísticas oficiales sobre matrimonios solo llegan hasta el año 1934, y las de divorcios, hasta 1933. Existe, pues, una laguna, difícil de salvar, de 1933-34 hasta la fecha,

o sea en los últimos ^{tres} ~~cuatro~~ años, precisamente, en aquellos sobre los que mas necesitábamos conocer los datos sobre la materia, a fin de llegar a conclusiones actuales y definitivas.

En el último quinquenio registrado oficialmente (1929-33), el número de matrimonios consumados en toda la República fué: 1929: 17,824; 1930: 17,370; 1931: 12,854; 1932: 12,076; 1933: 10,760. A simple vista se nota una ^{notable} ~~notable~~ disminución en los matrimonios, de año en año, tanto más digna de ser tomada en cuenta, si consideramos que, por el contrario, la población total de la Isla ha ido creciendo progresivamente, al extremo de que en 1929 era de 3.607,919 habitantes por 4.006,839 habitantes en 1933.

En lo que a los divorcios se refiere, las estadísticas del quinquenio 1929-33, arrojan las siguientes cifras: 1929: 385; 1930: 484; 1931: 485; 1932: 398; 1933: 322. Han disminuido, pues, los divorcios; pero, como ya vimos, también disminuyeron los matrimonios.

El total de matrimonios del referido quinquenio es: 70,884, y el de divorcios: 2,074, o sea el 29.26 por mil.

¿Qué ha ocurrido en los últimos tres años (1934-36)? No lo sabemos. Las oficinas de estadísticas se ven imposibilitadas de tener al día sus trabajos, por las demoras ^{en los envíos} o la ausencia total de datos, ya que no existe sanción efectiva que obligue a todas las oficinas públicas del Estado a ^{recibir} ~~enviar~~ con regularidad sus datos a las oficinas centrales de estadísticas.

Para suplir en parte, esta carencia de datos estadísticos sobre las altas y ^{bajas} ~~notas~~ de matrimonios y divorcios en los tres últimos años y conocer el estado actual del problema entre nosotros, nos ha parecido oportuno acudir al mismo procedimiento utilizado por el periódico parisiense Paris-Sois: la encuesta. Las encuestas de es-

ta índole, si bien es verdad que no dan un resultado completo y exacto numérico sobre el asunto que se investiga, si ofrecen una impresión de conjunto que permite descubrir bastante aproximadamente el estado de opinión general que existe en un pueblo determinado sobre cualquier problema o materia a estudiar. Y tanto más interesante y util es este conocimiento, cuanto que no se reduce a la expresión escueta y fría de los números, sino que cada voto, cada pronunciamiento adquiere, por decirlo así, vida, al presentarse calificado por el criterio, el juicio, el comentario que el ~~lectura~~ concursante acompaña a su voto.

Abrimos, pues, desde este número, y durante cuatro semanas, una encuesta a la que ^{pueden} ~~podrán~~ contestar, con su nombre o con un seudónimo, hombres y mujeres, expresando en cada caso su sexo, y estado actual, sobre los siguientes particulares:

1º.- ¿Qué opina usted sobre el matrimonio, tal como se encuentra hoy organizado en nuestra República? ¿Debe mantenerse así, modificarse o suprimirse?

2º.- ¿Qué opina usted del divorcio? ¿Debe suprimirse o ampliarse, llegando hasta el divorcio por la sola voluntad de una de las partes?

3º.- ¿En qué estriba la bondad o el fracaso del matrimonio?

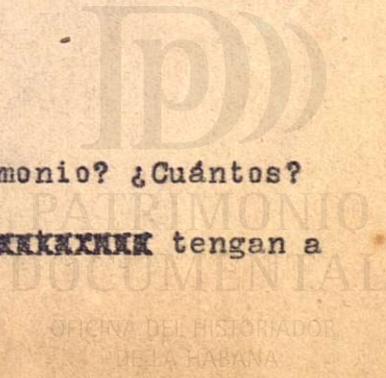
4º.- ¿Qué cualidades juzga usted más deseables en el hombre, para la vida conyugal?

5º.- ¿Qué cualidades considera usted más deseables en la mujer, para la vida conyugal?

6º.- ¿Cuál es la mejor edad para casarse?

7º.- ¿Es partidario de los hijos, en el matrimonio? ¿Cuántos?

Suplicamos a los lectores que ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ tengan a



bien contestar a las preguntas de esta encuesta, lo hagan lo más brevemente posible, precisando en cada una de dichas preguntas sus respuestas o juicios en ^{no más de} ~~cuatro~~ cinco líneas.

Transcurridas las cuatro semanas que hemos fijado como plazo de esta encuesta, daremos a conocer el resultado general de la misma, transcribiendo aquellas opiniones que creamos acreedoras al conocimiento público. Las respuestas deben dirigirse a:

El Curioso Parlanchín

Carteles

Apartado 188

La Habana.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

ORIGEN DEL HISTORIADOR DE LA HABANA